



En Madrid, en la sede del Departamento

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca al sector citrícola el próximo 7 de marzo

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas ha manifestado que el sector citrícola tiene futuro: “Somos el primer exportador de producto fresco del mundo. Tenemos que adaptar entre todos las medidas que garanticen su futuro”.

21 de febrero de 2019. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha convocado al sector citrícola y a las comunidades autónomas el próximo 7 de marzo, para analizar la evolución de la situación del mercado en la presente campaña, las medidas que han sido adoptadas para paliar las dificultades de esta temporada, así como aquellas actuaciones que será necesario abordar, más a largo plazo, para garantizar la viabilidad futura del sector.

El objetivo de estas reuniones es avanzar con los representantes sectoriales y de las comunidades autónomas en la realización de un diagnóstico completo del sector, que aborde tanto los aspectos estructurales como los coyunturales que afectan a la producción de cítricos. Sobre la base de ese análisis, en estrecha colaboración con el sector y las comunidades autónomas, se instrumentará un plan de futuro que permita su impulso y su afianzamiento como líder en los mercados nacional y mundial.

El ministro ha manifestado que el sector citrícola tiene futuro. “Somos el primer exportador de producto fresco del mundo. Tenemos que adaptar entre todos las medidas que garanticen su futuro.

El ministro expresó en el Senado su compromiso para reunir al sector citrícola en esta convocatoria. Estos encuentros suponen una continuación de la reunión que mantuvo en Valencia el pasado mes de enero, con representantes de los productores, y a otra celebrada anteriormente en el Ministerio.